



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JARAL DEL PROGRESO.

DEPENDENCIA		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JARAL DEL PROGRESO			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CARTA DE FACTIBILIDAD			
TIPO:	TRÁMITE	X	SERVICIO	APJ-T-09	01/01/2022
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
Validar la incorporación a redes de Agua y drenaje.					
USUARIOS					
La ciudadanía					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Carta de Factibilidad		\$82	10 días hábiles	Tres meses	
LUGAR EN DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas	TELÉFONO	411 6610582		
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
OFICINA RESOLUTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas	TELÉFONO	411 6610582		
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
REQUISITOS			ORIGINAL	COPIA	
1. Credencial de elector del propietario			N/A	1	
2. Credencial de elector de quién realiza el trámite			N/A	1	
3. Predial o Constancia de alineamiento de número oficial (Obras			N/A	1	
OBSERVACIONES					
La documentación solicitada debe ser vigente.					
FIGURA JURIDICA					
AFIRMATIVA FICTA	No aplica	NEGATIVA FICTA	Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.		
FUNDAMENTOS DE LEY					
Ley de Ingresos para el Municipio de Jaral del Progreso 2018, Art. 14 Fracción IX Inciso e					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
Reglamento Municipal de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento, Tratamiento, Disposición, Uso y Reuso de Aguas Residuales para el Municipio de Jaral del Progreso, Gto. Art. 45.					
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE					
Reglamento Municipal de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento, Tratamiento, Disposición, Uso y Reuso de Aguas Residuales para el Municipio de Jaral del Progreso, Gto. Art. 180-181					